



# Comercio agrícola en el Acuerdo Marco Avanzado

Comisión de Relaciones Exteriores  
Cámara de Diputadas y Diputados  
Julio - 2024



# Frutas de Chile

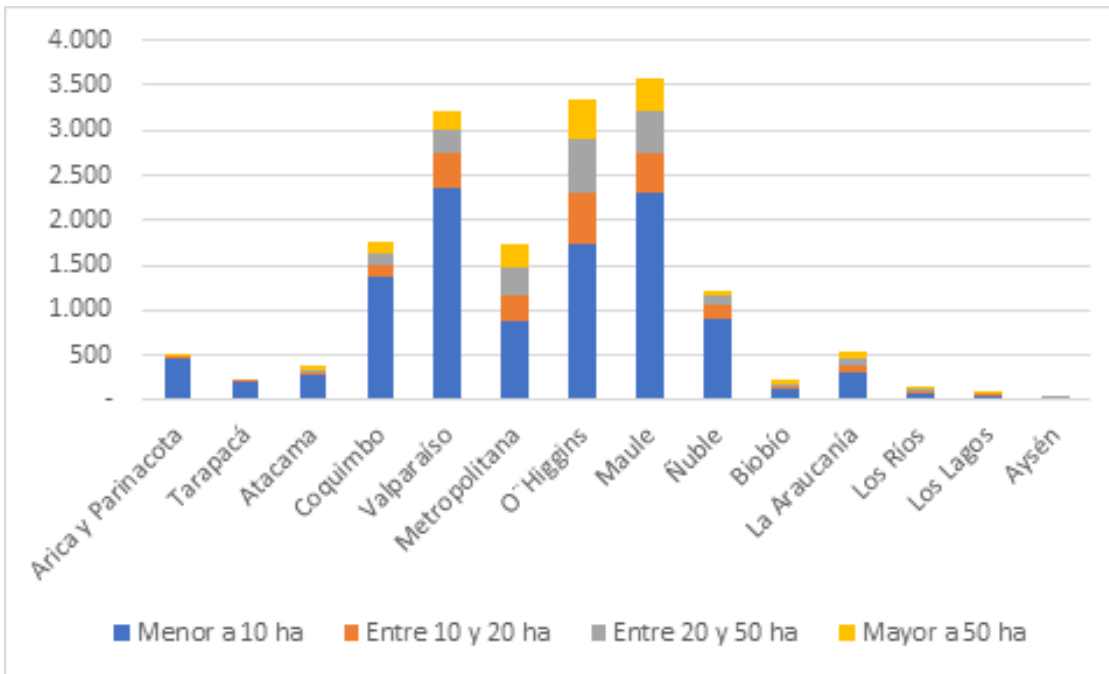
- Organización fundada en 1935.
- Más de 270 empresas asociadas, pequeñas, medianas y grandes.
- Nuestros asociados representan más del 80% de las exportaciones y más del 50% de la superficie frutícola.
- 1º sector exportador de alimentos de Chile.



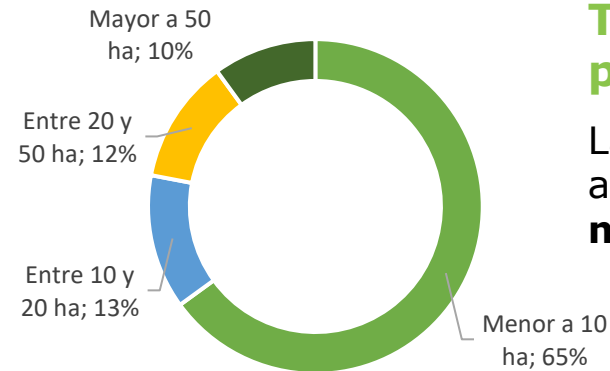
# Antecedentes del sector frutícola

La fruticultura es una actividad **geográficamente diversificada y en expansión** hacia la zona centro sur.

Contribuye de forma importante al **empleo** y el **PIB** de diversas regiones del territorio nacional.

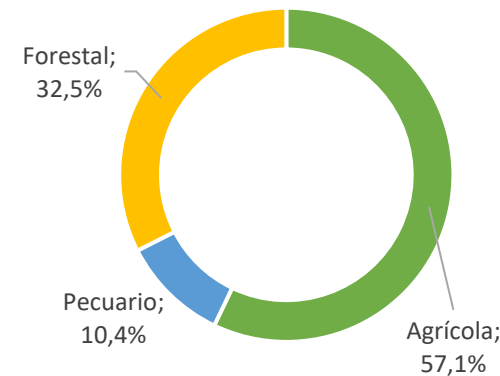


Unidades productivas frutícolas por región y tamaño  
Datos de CIREN - ODEPA



## Tamaño de los productores

La fruticultura es una actividad de **pequeños y medianos** productores.



## Contribución al país

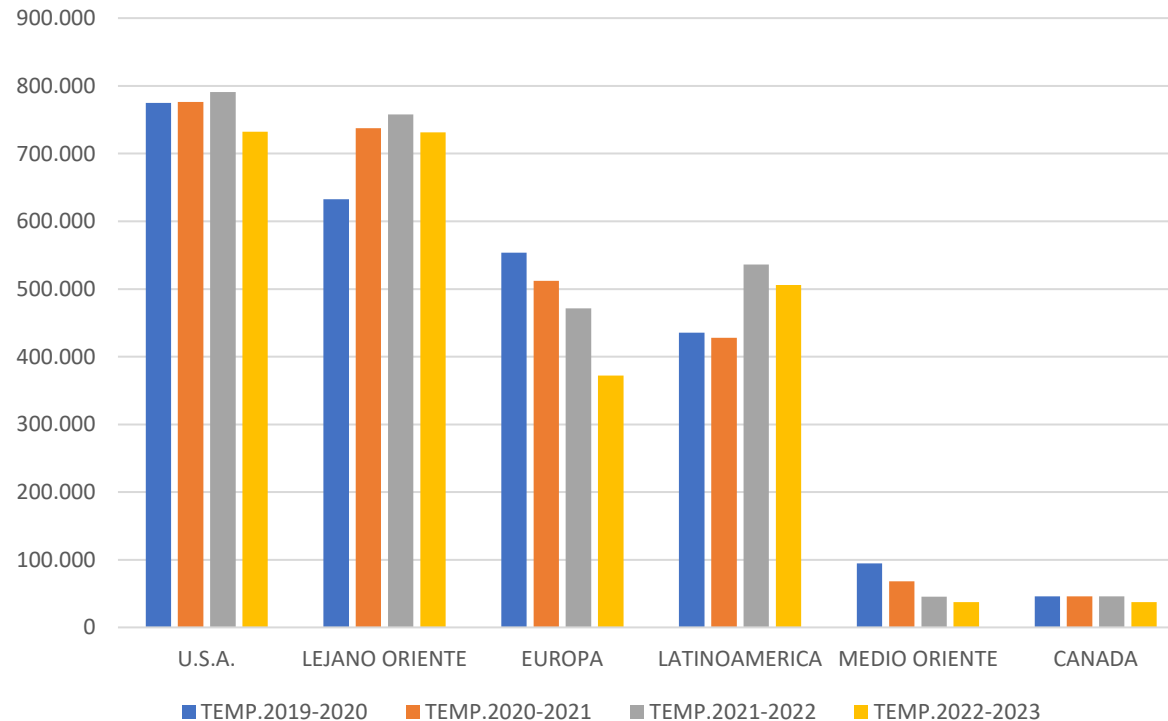
La fruta representa el **70%** de las exportaciones agrícolas.

En el 2023 se registraron exportaciones de fruta fresca por más de **US\$ 5.820 Millones FOB.**



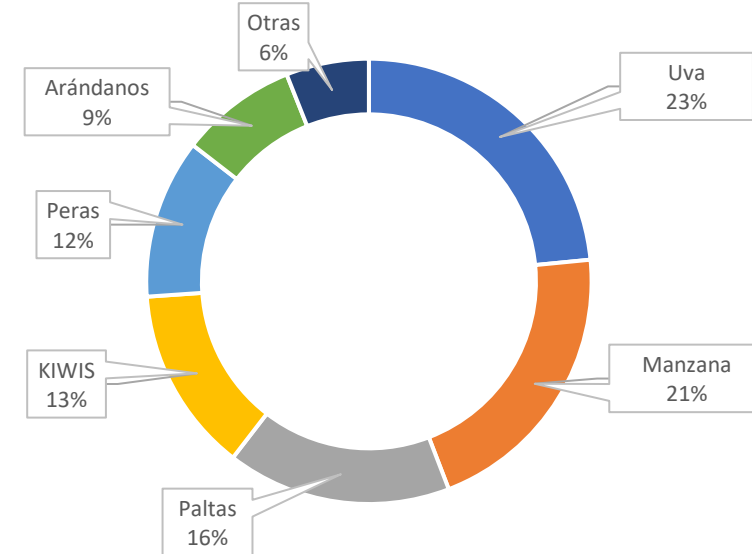
# Comercio de frutas frescas Chile – Europa (temp. 2022 – 2023)

Europa ha perdido relevancia como destino de nuestras frutas frescas, pero sigue siendo un mercado relevante (15,4% de las exportaciones), siendo el segundo mercado de importancia para frutas frescas orgánicas.

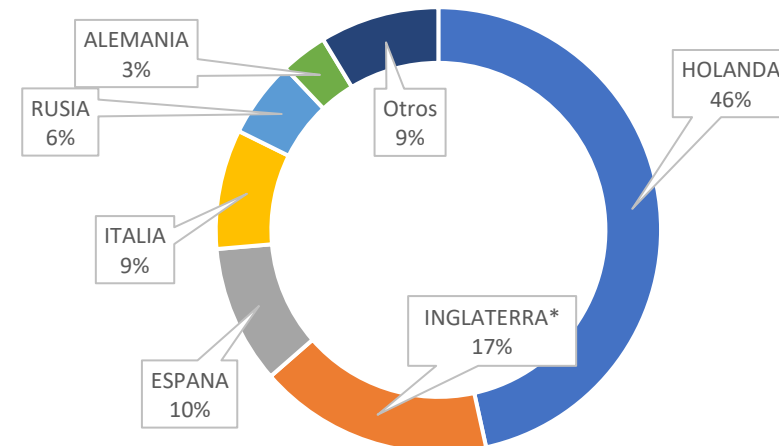


Exportación de Frutas frescas por destino (toneladas)  
Datos de Frutas de Chile - SAG

## Principales especies exportadas a Europa (ton)



## Principales destinos en Europa (ton)







## Elementos destacados del AMA

La totalidad de las frutas frescas chilenas ingresan al mercado de la UE con arancel 0%, por lo tanto, para nuestro sector, la ratificación de la modernización del acuerdo representa una oportunidad para retomar el crecimiento de las exportaciones a este mercado y hacer frente a los nuevos desafíos que plantea la UE al comercio global (competitivos y regulatorios)

# Elementos destacados del AMA



## Facilitación del comercio

Fortalecimiento de la cooperación aduanera y simplificación de procedimientos; Operador Económico Autorizado (OEA); disminución de documentos para exportación y tránsito.



## Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

Ampliación del alcance del capítulo (más allá de una lista previamente definida) y fortalecimiento de cooperación científica en esta materia.



## Desarrollo Sostenible

Incorporación de estándares del Acuerdo de París y **establecimiento de niveles propios** en materia de protección ambiental y laboral.

## Elementos que considerar

- Chile fue pionero, en los inicios de los 2000, respecto de su asociación económica con la UE y hoy, 20 años después, vuelve a ser pionero con un acuerdo de última generación.
- El proceso de ratificación del AMA en la UE incluye a todos los países individualmente, por lo que solo será posible el beneficio pleno del acuerdo cuando este proceso concluya.
- Mientras eso ocurre, solo está vigente el Acuerdo de Libre Comercio Interino (ITA), que es de competencia exclusiva de la Comisión Europea, pero que se restringe a los beneficios arancelarios. El ITA expirará cuando el AMA entre en vigor.

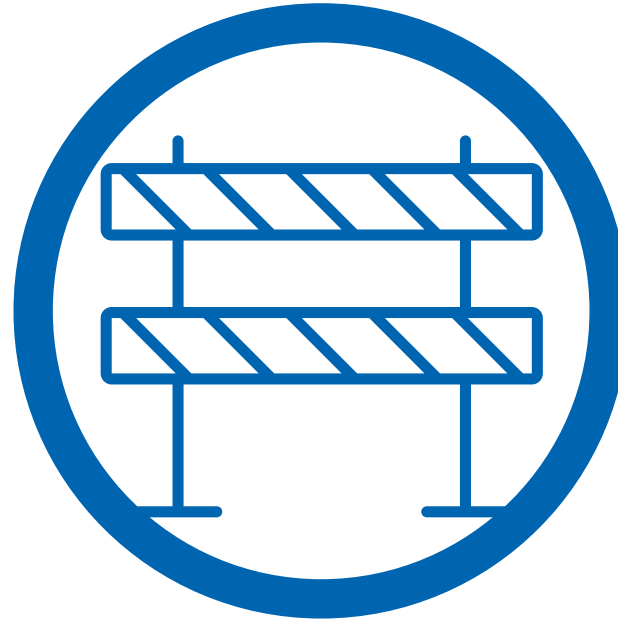


# Elementos relevantes a monitorear



## **Certificación Electrónica**

Avanzar en la eliminación de certificados fitosanitarios en papel y digitales, y lograr el 100% de certificación fitosanitaria electrónica (actualmente es 76%).



## **Barreras al comercio**

La adopción de estándares voluntarios de sustentabilidad, nuevas regulaciones para plásticos en envases de alimentos, etc. pueden ser abordadas bilateralmente para evitar que se conviertan en una barrera artificial al comercio.



## **Coherencia regulatoria**

Reforzar la cooperación sobre los marcos regulatorios (incluidos los reglamentos técnicos y los procedimientos de evaluación de la conformidad) y las prácticas administrativas para mejorar la coherencia regulatoria en el comercio de bienes y servicios.



**Gracias**

